LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 42/16 "ALQUILER DE DISPENSADORES DE AGUA CON FILTROS PARA CONSUMO DE FUNCIONARIOS Y ASEGURADOS DEL IPS"

DIGITALIZADO
Dirección Operativa de Contrataci...

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de noviembre del año 2016, se presenta el Informe resultante de la Evaluación de Ofertas inherente a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 42/16 "ALQUILER DE DISPENSADORES DE AGUA CON FILTROS PARA CONSUMO DE FUNCIONARIOS Y ASEGURADOS DEL IPS"**, elaborado en base a lo establecido en el artículo 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el artículo 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

1. CONFORMACION DE LA COMISION EVALUADORA:

Por Memorándum DOC/ODOC/ N° 600/2016 en fecha 11 de noviembre de 2016, por sorteo realizado en la Secretaría General, se conformó la Comisión Evaluadora, integrada por los siguientes funcionarios: **Lic. Herminio Ramón Rivas,** representante de la Dirección Operativa de Contrataciones, **Abg. Fatima Raquel Ramirez Ortega,** representante de la Dirección Jurídica, **C.P. Elizabeth del Rosario Campuzano Rojas**, representante de la Dirección de Servicios Administrativos.

2. ANTECEDENTES:

Que, por Nota Interna SC N° 066-0594/16 registrado como NOT-6584-2016-000590 de fecha 02 de agosto de 2016, la Secretaria de Consejo de Administración, informo a la Direccion Operativa de Contrataciones, que la Maxima Autoridad, en Sesion N° 066/16, de fecha 02 de agosto de 2016, analizo y aprobó el llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 42/16 **"ALQUILER DE DISPENSADORES DE AGUA CON FILTROS PARA CONSUMO DE FUNCIONARIOS Y ASEGURADOS DEL IPS",** con modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones, encomendando a dicha Direccion, ajustar la vigencia del Contrato a 06 (seis) meses y que conjuntamente con la Direccion de Servicios Administrativos procedan a iniciar un nuevo proceso para la adquisición con mantenimiento de dispensadores de agua con filtro.

Que, por Memorándum PR/GAL/DSA N° 932/2016, de fecha 10 de agosto de 2016, la Dirección de Servicios Administrativos, remitió a la Gerencia de Administracion y Logistica, las modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional SBE N° 42/16 **"ALQUILER DE DISPENSADORES DE AGUA CON FILTROS PARA CONSUMO DE FUNCIONARIOS Y ASEGURADOS DEL IPS",** conforme a las instrucciones emanadas por la Maxima Autoridad en la Sesion N° 066/16, de fecha 02 de agosto de 2016.

Que, por Memorandum DOC/DLI/N° 712/16 de fecha 17 de agosto de 2016, el Departamento de Licitaciones-Gestion de Ofertas, con relación a la Licitación Pública Nacional SBE N° 42/16 **"ALQUILER DE DISPENSADORES DE AGUA CON FILTROS PARA CONSUMO DE FUNCIONARIOS Y ASEGURADOS DEL IPS",** solicito la reprogramación del ProgramaAnual de Contrataciones (PAC) 2016, con relación al monto total del llamado.

Que, por Memorándum DOC/DTC/N° 1147/2016 de fecha 31 de agosto de 2016, el Departamento Tecnico de Contrataciones, informó que se modifico en el Programa Anual de Contrataciones 2016, el llamado para el **"ALQUILER DE DISPENSADORES DE AGUA CON FILTROS PARA CONSUMO DE FUNCIONARIOS Y ASEGURADOS DEL IPS"**, bajo la modalidad de Licitacion por Concurso de Ofertas, Subasta a la Baja Electronica, con **ID N° 310.200**.

Por Resolución N° 087-005/16 de fecha 13 de octubre de 2016, el Consejo de Administración resolvió: "1°) Autorizar el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 42/16 "ALQUILER DE DISPENSADORES DE AGUA CON FILTROS PARA CONSUMO DE FUNCIONARIOS Y ASEGURADOS DEL IPS"**, 2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 42/16 "ALQUILER DE DISPENSADORES DE AGUA CON FILTROS PARA CONSUMO DE FUNCIONARIOS Y ASEGURADOS DEL IPS"** 3°) Disponer que se proceda a la publicación del presente llamado conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Decreto Modificado N° 5174/05 y el Decreto 1107/14 y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), 4°) Disponer que se proceda a la invitación de potenciales oferentes conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Publicas", en su articulo 32°, que regula la Licitacion por Concurso de Ofertas. 5°) Dejar sin efecto la Resolución C.A. N° 066-008/16, de fecha 02 de agosto de 2016, por la cual se autoriza el llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 67/16 "ALQUILER DE DISPENSADORES DE AGUA CON FILTROS PARA CONSUMO DE FUNCIONARIOS Y ASEGURADOS DEL IPS"** 6°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Herminio Ramón Rivas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fátima R. Ramírez Ortega
Abogada - Mat. N° 32.733
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. Elizabeth Campuzano
Asistencia Técnica
Oficial de Coordinación

Que, por Nota G.A.L/D.O.P. N° 1028/16 de fecha 17 de octubre de 2016, la Dirección Operativa de Contrataciones, pone a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 42/16 "ALQUILER DE DISPENSADORES DE AGUA CON FILTROS PARA CONSUMO DE FUNCIONARIOS Y ASEGURADOS DEL IPS"**, con **ID Nº 310.200**.

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Por Memorando DCP/DPR/PR2 N° 007808/16, de fecha 31 de agosto de 2016, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el presente llamado corresponde al objeto de gasto 250 "Alquileres y Derechos", el cual afecta al Programa N° 1 "Administración General" y que presenta Disponibilidad Presupuestaria para el ejercicio fiscal 2016, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1670/16 por un monto de G. 105.300.000 (Guaraníes Ciento cinco millones trescientos mil). Cabe resaltar que la presente licitación es de carácter plurianual por un monto total a contratar de G. 585.000.000 (Guaraníes Quinientos ochenta y cinco millones) y afectara los ejercicios 2016 y 2017, cuyos pagos estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria correspondiente.

4. ACTA DE SESION PÚBLICA VIRTUAL:

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE de fecha 08 de noviembre de 2016, siendo las 09:26 hs, finaliza la Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 310.200, de acuerdo al siguiente detalle:

- **Listado de Proveedores Participantes.**

Oferente	Categoria	Nro.	Nro. Garantia	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
PAMAQ S.A. - 80011245-8	Sin categorizar	1	[illegible]	Poliza	MAPFRE PARAGUAY COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	04-11-2016	07-11-2016	06-05-2017
VICTORINA MONZON SOSA - 352903-7	Sin categorizar	2	[illegible]	Poliza	intercontinental de seguros y reaseguros s.a	28-10-2016	07-11-2016	07-05-2017

- **Mejores Lances de cada Proveedor por Item.**

1 - Alquiler de dispensadores de agua con filtros para consumo de funcionarios y asegurados del IPS - Direcciones Administrativas. Cantidad: 94 dispensadores

Oferente	Mejor Precio
PAMAQ S.A. - 80011245-8	99.828.000
VICTORINA MONZON SOSA - 352903-7	100.000.000

2 - Alquiler de dispensadores de agua con filtros para consumo de funcionarios y asegurados del IPS - Hospital Central. Cantidad: 106 dispensadores

Oferente	Mejor Precio
VICTORINA MONZON SOSA - 352903-7	80.000.000
PAMAQ S.A. - 80011245-8	81.000.000

3 - Alquiler de dispensadores de agua con filtros para consumo de funcionarios y asegurados del IPS - Establecimientos de Salud del Área Central. Cantidad: 100 dispensadores

Oferente	Mejor Precio
PAMAQ S.A. - 80011245-8	105.340.000
VICTORINA MONZON SOSA - 352903-7	108.500.000

4 - Alquiler de dispensadores de agua con filtros para consumo de funcionarios y asegurados del IPS - Establecimientos de Salud y Agencias de AOP del Área Interior. Cantidad: 150 dispensadores

Oferente	Mejor Precio
VICTORINA MONZON SOSA - 352903-7	174.000.000
PAMAQ S.A. - 80011245-8	175.000.000

- **Items Ganados por Proveedor.**

Proveedor: 352903-7 - VICTORINA MONZON SOSA

Item	Precio Ganador
2 - Alquiler de dispensadores de agua con filtros para consumo de funcionarios y asegurados del IPS - Hospital Central. Cantidad: 106 dispensadores	80.000.000
4 - Alquiler de dispensadores de agua con filtros para consumo de funcionarios y asegurados del IPS - Establecimientos de Salud y Agencias de AOP del Área Interior. Cantidad: 150 dispensadores	174.000.000

Proveedor: 80011245-8 - PAMAQ S.A.

Item	Precio Ganador
1 - Alquiler de dispensadores de agua con filtros para consumo de funcionarios y asegurados del IPS - Direcciones Administrativas. Cantidad: 94 dispensadores	99.828.000
3 - Alquiler de dispensadores de agua con filtros para consumo de funcionarios y asegurados del IPS - Establecimientos de Salud del Área Central. Cantidad: 100 dispensadores	105.340.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Hermina Ramón Rivas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fátima R. Ramírez Ortega
Abogada - Mat. N° 32.733
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. Elizabeth Campuzano
Asistencia Técnica
Oficina de Coordinación

5. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

De conformidad al Acta N° 096/16 de fecha 9 de noviembre de 2016, siendo las 11:00 hs., se da apertura de los sobres de acuerdo al siguiente detalle:

1. PAMAQ S.A.- RUC N° 80011245-8: Según Planilla de Precios cotiza por un Monto Total **Gs. 461.168.000.- (Guaraníes Cuatrocientos Sesenta y Un millones Ciento Sesenta y Ocho Mil) IVA incluido,** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 17.550.000- (Guaraníes Diecisiete Millones Quinientos Cincuenta Mil)** Empresa Aseguradora: MAPFRE PARAGUAY COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. N° de Póliza: 5015080001898.- Total de hojas foliadas 165 (ciento sesenta y cinco fojas).

2. VICTORINA MONZON SOSA.- RUC N° 352903-7 Según Planilla de Precios cotiza por un monto total **Gs. 462.500.000.- (Guaraníes Cuatrocientos Sesenta y Dos Millones Quinientos Mil) IVA incluido,** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 22.000.000 (Guaraníes Veintidós Millones)** Empresa Aseguradora: INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. N° de Póliza: 24.1508.0015514.0000- Total de hojas foliadas 20 (veinte fojas).

Se adjuntan observaciones realizadas por la firma PAMAQ S.A. 1 (una) hoja.
El formulario de oferta de la Empresa de Victorina Monzon Sosa, fue modificado, especialmente la página 9 (nueve) al pie de la misma. Se omitió la oración "Debidamente autorizada para firmar la oferta por y en nombre de"

Respuesta de la Comision Evaluadora:
"Respecto a la observación realizada por la firma PAMAQ S.A., en cuanto al formulario de oferta de la firma VICTORINA MONZON SOSA, se aclara que la misma es UNIPERSONAL"

En el formulario de Declaracion Jurada Art. 40 y Declaracion Menores hace alusión a SBE 24/16, debiendo ser SBE 42/16

Respuesta de la Comision Evaluadora:
"La observación realizada por la firma oferente PAMAQ S.A. en cuanto al documento contenido en la oferta de la firma VICTORINA MONZON SOSA no implica una desviación sustancial de las bases de la convocatoria, induce al error o crea confusión al comité evaluador, por lo cual no procede la descalificación de la oferta por dicha discrepancia..."

6. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL

EMPRESAS OFERENTES		PAMAQ S.A.	VICTORINA MONZON SOSA
N° de Orden	DOCUMENTO	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1	Garantia de Mantenimiento de oferta	CUMPLE	CUMPLE
2	Declaracion jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaracion Jurada de Integridad, conforme al formato señalado en la Seccion VI del P.B.C.	CUMPLE	CUMPLE
3	Presentacion de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente	CUMPLE	CUMPLE
4	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems, conforme al Formulario señalado en la Sección VI del P.B.C.	CUMPLE	CUMPLE

7. INFORME JURÍDICO

Por medio de la presente y en el carácter de representante de la Dirección Jurídica en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 42/16 "ALQUILER DE DISPENSADORES DE AGUA CON FILTROS PARA CONSUMO DE FUNCIONARIOS Y ASEGURADOS DEL IPS"**, especialmente en virtud al Pliego de Bases y Condiciones, cumplo en remitir el Informe Jurídico de la siguiente firma oferente:

PAMAQ S.A.
Se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Herminia Ramón Rivas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fátima R. Ramírez Ortega
Abogada
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. Elizabeth Campuzano
Asistencia Técnica
Oficina de Coordinación

Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

VICTORINA MONZON SOSA – AGUA MINERAL YPACARAI NATURAL.
Se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-
Por todo lo expuesto, se recomienda proseguir el análisis Técnico de las ofertas.

8. REPORTE SINARH

En cumplimiento a la Resolución N° 849/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el Comité Evaluador solicitó vía correo electrónico de fecha 18 de noviembre de 2016 a la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, informe si las personas que integran el directorio de las empresas participantes o que ostenten la representación legal de la sociedad aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública y si los mismos prestan servicios actualmente como funcionarios del Instituto de Previsión Social, en que área se desempeñen. Conforme al siguiente detalle:

PAMAQ S.A.:
- LUIS GONZALO TAPIA VALDES
- JOSE LUIS SAAVEDRA ECHEVERRIA
- MARIA CRISTINA CHIHAN DE SAAVEDRA
- NICOLAS SAAVEDRA CHIHAN
- CRISTIAN SAAVEDRA CHIHAN
- SEBASTIAN SAAVEDRA GARCIA
- JOSE LUIS SAAVEDRA GARCIA
- JUAN CARLOS ALVAREZ YUNTI
- EDUARDO ALVAREZ YUNTI

AGUA MINERAL YPACARAI:
- VICTORINA MONZON SOSA

La Oficina de Coordinación a través de Memorándum DOP/COP/ N° 624/2016 de fecha 18 de noviembre, remitió el reporte del SINARH , de cuyo informe se desprende que las personas que integran el directorio de las empresas participantes o que ostentan la representación legal de la sociedad, no se encuentran vinculadas en forma activa con ningún Organismo o Entidad del Estado, como tampoco forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social, por lo tanto no se encuentran comprendidos en las prohibiciones del Art. 40, Inc. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03.

9. INFORME DEL REGISTRO DE INHABILITADOS DEL SICP

Se ha insertado el número de R.U.C de la empresas oferentes en el Registro de Inhabilitados, situado en la plataforma digital de la D.N.C.P, y se ha constatado que la mismas no se encuentra inhabilitadas para contratar con el Estado.

10. INFORME TECNICO

ESPECIFICACIONES TECNICAS		DISTRIBUIDORA YPACARAI		PAMAQ SA	
NUM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Equipo Dispensador con dos llaves : - Una agua Fria - Una de agua natural o Caliente	CUMPLE		CUMPLE	
2	Equipo con sistema de filtrado que contenga entre 3 a 4 filtros que cumplan con las siguientes funciones: - Filtro de pre-sedimento - Filtro de sedimento - Filtro de membrana de Ultrafiltracion - Filtro de carbon activado	CUMPLE		CUMPLE	

Fátima R. Ramírez Ortega
Abogada - Mat. N° 32.733
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. Elizabeth Campuzano
Asistencia Técnica
Oficina de Coordinación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Herminio Ramón Rivas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

3	Provision de agua corriente de llave, provista por ESSAP, guataria de la zona, pozo artesiano, agua pre tratada (apta para el consumo humano) - Temperatura del agua fria entre 4° a 8° C - Temperatura del agua normal: tempertura ambiente - Temperatura del agua caliente: entre 80° a 90° C - Tanque de agua fria de acero inoxidable antibacteriano, con capacidad entre 3 litros como minimi - Tanque de agua caliente de acero inoxidable antibacteriano, con capacidad minima de 2 litros , con dispositivo de calentamiento externo -Capacidad de purificacion y filtracion entre 70 a 90 litros/hora - Consumo ilimitado de reposicion automatica- - Porta Vaso incluido - Equipo de Pie con las siguientes dimensiones: - Altura entre 90 cm y 110 cm -Profundidad 30 cm y 40 cm -Ancho entre 25 cm y 40 cm	CUMPLE		CUMPLE	
4	Equipo con sistema de desarme de tanque de agua, que permita el proceso adecuado de desinfeccion e higienizacion del mismo y de todos sus componentes, en cada mantenimiento	CUMPLE		CUMPLE	

11. CONSULTA Y/O ACLARACIONES SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACION

VICTORINA MONZON SOSA

Se remitió la Nota DLI/LI2 N° 1088/16 de fecha 22/11/2016 a la firma oferente, solicitando las siguientes documentaciones:

1. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*

2. Fotocopia autenticada de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).
3. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*
4. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

5. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
6. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.
7. Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la prestación de servicios de Alquiler de Dispensadores de Agua con Filtro a Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2011 – 2012 – 2013 – 2014 - 2015), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.
8. Autorización del fabricante:

Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal.

Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante

Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.

Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Herminio Ramón Rivas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fátima R. Ramírez Ortega
Abogada - Mat. N° 32.733
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. Esteban Campuzano
Asistencia Técnica
Oficina de Coordinación

podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.

9. Planilla de Datos Garantizados de cada Ítem ofertado, debidamente llenadas y firmadas.

10. Catálogos ilustrativos, anexos técnicos, folletos y textos complementarios en idioma español.

11. Especificaciones técnicas de los bienes ofertados.

12. Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.

13. Declaración jurada del Oferente fabricante, representante o distribuidor de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.

14. Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.

15. Copia Autenticada Patente Municipal Vigente

16. Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente.
17. Balances de los años 2013, 2014 y 2015.

18. Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2013, 2014 y 2015).

19. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Bienes objeto del presente llamado donde conste el **desempeño satisfactorio** en la provisión del referido bien, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

20. Certificado de Origen del servicio ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los servicios de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.

Respuesta: La firma presento en tiempo y forma.

Se remitió la Nota DLI/LI2 N° 1127/16 de fecha 24/11/2016 a la firma oferente, solicitando la composición de su precio en el Item 2, conforme al siguiente cuadro:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Respuesta: La firma presento en tiempo y forma.

PAMAQ S.A.

Se remitió la Nota DLI/LI2 N° 1128/16 de fecha 24/11/2016 a la firma oferente, solicitamos la composición de su precio en el Item 2, conforme al siguiente cuadro:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Respuesta: La firma presento en tiempo y forma.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Herminio Ramón Rivas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fátima R. Ramírez Ortega
Abogada Mat. N° 32.733
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C. Elizabeth Campuzano
Asistencia Técnica
Oficina de Coordinación

Con relación a las ofertas que se sitúan por debajo de los costos estimados o de referencia, en observancia a lo establecido en **el art. 1° de la Resolución 1.173/16 de fecha 18 de abril de 2016**, este Comité Evaluador ha requerido en tiempo y forma a los oferentes afectados, una explicación detallada de la composición de los precios ofertados, quienes de conformidad a las constancias obrantes en la carpeta de antecedentes del llamado, han respondido satisfactoriamente a lo solicitado, dando de tal forma cumplimiento a los preceptuado por la normativa señalada.

Cabe resaltar que las variaciones de costos registrados en la presente licitación, es consecuencia de la participación de nuevas empresas que están ingresando a competir en el mercado, hecho que presupone que los precios cotizados por estas deberían tener una tendencia descendente en comparación a los precios adjudicados últimamente por el IPS.

Por consiguiente, el Instituto no puede restringir la incorporación de nuevos competidores, dado que estaría violentando el Principio Rector de Igualdad y Libre Competencia y además, cercenaría la posibilidad de que existan empresas que manejen costos más competitivos que los ofrecidos actualmente al I.P.S.

12. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS FORMALES Y ADICIONALES

Documentos	PAMAQ S.A.	VICTORINA MONZON SOSA
	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
1. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE	CUMPLE
2. Fotocopia autenticada de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE	CUMPLE
3. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	CUMPLE	N/A
4. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE
5. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE
6. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
7. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	N/A
8. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	N/A
9. Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la prestación de servicios de Alquiler de Dispensadores de Agua con Filtro a Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2011 – 2012 – 2013 – 2014 - 2015), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.	CUMPLE	CUMPLE
10. Autorización del fabricante: a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario [illegible] en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe [illegible] que el	CUMPLE	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. Elizabeth Campuzano
Asistencia Técnica
División de Coordinación

INSTITUTO DE PREVISION SO[CIAL]
Lic. Hermógenes Ramón R[...]
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRA[TACIONES]

Fátima R. Ramírez Ortega
Abogada Mat. N° 32.733
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.		
11. Planilla de Datos Garantizados de cada Ítem ofertado, debidamente llenadas y firmadas.	CUMPLE	CUMPLE
12. Catálogos ilustrativos, anexos técnicos, folletos y textos complementarios en idioma español.	CUMPLE	CUMPLE
13. Especificaciones técnicas de los bienes ofertados.	CUMPLE	CUMPLE
14. Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	CUMPLE	CUMPLE
15. Declaración jurada del Oferente fabricante, representante o distribuidor de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	CUMPLE	CUMPLE
16. Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	CUMPLE	CUMPLE
17. Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	CUMPLE	CUMPLE
18. Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente	CUMPLE	CUMPLE
19. Balances de los años 2013, 2014 y 2015.	CUMPLE	CUMPLE
20. Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2013, 2014 y 2015)	CUMPLE	CUMPLE
21. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Bienes objeto del presente llamado donde conste el **desempeño satisfactorio** en la provisión del referido bien, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	CUMPLE	CUMPLE
22. Certificado de Origen del servicio ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los servicios de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. ***La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto***	N/A	N/A

13. CAPACIDAD FINANCIERA:

Empresa		PAMAQ S.A.							
		2013		2014		2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	6.775.876.973	4,55	7.253.455.253	4,67	7.436.853.834	6,14	5,12	CUMPLE
	Pasivo corriente	1.488.810.966		1.552.713.885		1.211.139.667			
Endeudamiento	Pasivo total	1.835.528.528	0,18	1.564.514.256	0,14	1.618.990.303	0,10	0,14	CUMPLE
	Activo total	10.339.429.126		10.837.630.975		15.991.210.343			
Rentabilidad	Utilidad	1.603.735.013	0,40	1.741.003.325	0,44	2.130.420.117	0,21	0,35	CUMPLE
	Capital	4.000.000.000		4.000.000.000		10.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente	6.775.876.973	5.287.066.007	7.253.455.253	5.700.741.368	7.436.853.834	6.225.714.167	69.175.200	CUMPLE
	Pasivo corriente	1.488.810.966		1.552.713.885		1.211.139.667			
									461.168.000

Empresa		VICTORINA MONZON SOSA							
		2013		2014		2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	1.016.268.330	114,85	146.280.601	0,39	601.474.613	1,08	38,77	CUMPLE
	Pasivo corriente	8.848.376		377.640.187		555.515.271			
Endeudamiento	Pasivo total	1.187.908.923	0,75	377.640.187	0,43	841.256.372	0,59	0,59	CUMPLE
	Activo total	1.577.571.203		872.599.078		1.415.221.702			
Rentabilidad	Utilidad	64.120.088	0,22	99.065.680	0,34	76.361.338	0,17	0,24	CUMPLE
	Capital	295.330.478		295.330.478		458.516.246			
Capital Operativo	Activo corriente	1.016.268.330	1.007.419.954	146.280.601	- 231.359.586	601.474.613	45.959.342	69.375.000	CUMPLE
	Pasivo corriente	8.848.376		377.640.187		555.515.271			
									462.500.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Herminio Ramón Rivas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fátima E. Ramírez Ortega
Abogada - Mat. N° 32.733
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. Elizabeth Campuzano
Asistencia Técnica
Oficina de Coordinación

14. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS:

A continuación, se presenta el cuadro comparativo de precios ofertados:

OFERENTE	ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD (meses de servicios)	PRECIO UNITARIO - IVA incluido (precio mensual)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL (precio mensual)	% DE VARIACION
PAMAQ S.A.	1	80161504-009	ALQUILER DE DISPENSADORES DE AGUA CON FILTRO PARA CONSUMO DE FUNCIONARIOS Y ASEGURADOS DEL IPS. DIRECCION ADMINISTRATIVA CANT. 94 DISPENSADORES	Mensual	UNIDAD	AQUAMAQ	KOREA	6	16.638.000	99.828.000	18.800.000	-11,50%
VICTORINA MONZON SOSA	1	80161504-009	ALQUILER DE DISPENSADORES DE AGUA CON FILTRO PARA CONSUMO DE FUNCIONARIOS Y ASEGURADOS DEL IPS. DIRECCION ADMINISTRATIVA CANT. 94 DISPENSADORES	Mensual	UNIDAD	USHUAIA	ARGENTINA	6	16.666.666	100.000.000	18.800.000	-11,35%
OFERENTE	**ITEM**	**CODIGO DE CATALOGO**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**MARCA**	**PROCEDENCIA**	**CANTIDAD (meses de servicios)**	**PRECIO UNITARIO - IVA incluido (precio mensual)**	**PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)**	**PRECIO UNITARIO REFERENCIAL**	**% DE VARIACION**
VICTORINA MONZON SOSA	2	801615-001	ALQUILER DE DISPENSADORES DE AGUA CON FILTRO PARA CONSUMO DE FUNCIONARIOS Y ASEGURADOS DEL IPS. HOSPITAL CENTRAL CANT. 106 DISPENSADORES	Mensual	UNIDAD	USHUAIA	ARGENTINA	6	13.333.333	80.000.000	21.200.000	-37,11%
PAMAQ S.A.	2	801615-001	ALQUILER DE DISPENSADORES DE AGUA CON FILTRO PARA CONSUMO DE FUNCIONARIOS Y ASEGURADOS DEL IPS. HOSPITAL CENTRAL CANT. 106 DISPENSADORES	Mensual	UNIDAD	AQUAMAQ	KOREA	6	13.500.000	81.000.000	21.200.000	-36,32%
OFERENTE	**ITEM**	**CODIGO DE CATALOGO**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**MARCA**	**PROCEDENCIA**	**CANTIDAD (meses de servicios)**	**PRECIO UNITARIO - IVA incluido (precio mensual)**	**PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)**	**PRECIO UNITARIO REFERENCIAL**	**% DE VARIACION**
PAMAQ S.A.	3	80161504-009	ALQUILER DE DISPENSADORES DE AGUA CON FILTRO PARA CONSUMO DE FUNCIONARIOS Y ASEGURADOS DEL IPS. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL AREA CENTRAL CANT. 100 DISPENSADORES	Mensual	UNIDAD	AQUAMAQ	KOREA	6	17.556.666	105.340.000	20.000.000	-12,22%
VICTORINA MONZON SOSA	3	80161504-009	ALQUILER DE DISPENSADORES DE AGUA CON FILTRO PARA CONSUMO DE FUNCIONARIOS Y ASEGURADOS DEL IPS. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL AREA CENTRAL CANT. 100 DISPENSADORES	Mensual	UNIDAD	USHUAIA	ARGENTINA	6	18.083.333	108.500.000	20.000.000	-9,58%
OFERENTE	**ITEM**	**CODIGO DE CATALOGO**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**MARCA**	**PROCEDENCIA**	**CANTIDAD (meses de servicios)**	**PRECIO UNITARIO - IVA incluido (precio mensual)**	**PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)**	**PRECIO UNITARIO REFERENCIAL**	**% DE VARIACION**
VICTORINA MONZON SOSA	4	80161504-009	ALQUILER DE DISPENSADORES DE AGUA CON FILTRO PARA CONSUMO DE FUNCIONARIOS Y ASEGURADOS DEL IPS. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y AGENCIAS DE AOP AREA INTERIOR CANT. 150 DISPENSADORES	Mensual	UNIDAD	USHUAIA	ARGENTINA	6	29.000.000	174.000.000	37.500.000	-22,67%
PAMAQ S.A.	4	80161504-009	ALQUILER DE DISPENSADORES DE AGUA CON FILTRO PARA CONSUMO DE FUNCIONARIOS Y ASEGURADOS DEL IPS. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y AGENCIAS DE AOP AREA INTERIOR CANT. 150 DISPENSADORES	Mensual	UNIDAD	AQUAMAQ	KOREA	6	29.166.666	17.500.000	37.500.000	-22,22%

15. VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03, modificado por el Decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de las ofertas presentadas por las firmas oferentes, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que las mismas no poseen ningún error aritmético.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Herminio Ramón Rivas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fátima R. Ramírez Ortega
Abogada
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. Elizabeth Campuzano
Asistencia Técnica
Oficina de Coordinación

16. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente y de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, el Art. 1° de la Resolucion 1173/16; los criterios de evaluación y calificación estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos.

La Comisión Evaluadora de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 42/16 "ALQUILER DE DISPENSADORES DE AGUA CON FILTROS PARA CONSUMO DE FUNCIONARIOS Y ASEGURADOS DEL IPS"**, eleva a consideración del Consejo de Administración, con la sugerencia de **ADJUDICAR para los Items 1 y 3: al oferente PAMAQ S.A. y para los Items 2 y 4: al oferente VICTORINA MONZON SOSA.**, conforme al siguiente detalle:

PAMAQ S.A.

OFERENTE	ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD (meses de servicios)	PRECIO UNITARIO - IVA incluido (precio mensual)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
PAMAQ S.A.	1	80161504-009	ALQUILER DE DISPENSADORES DE AGUA CON FILTRO PARA CONSUMO DE FUNCIONARIOS Y ASEGURADOS DEL IPS. DIRECCION ADMINISTRATIVA CANT. 94 DISPENSADORES	Mensual	UNIDAD	AQUAMAQ	KOREA	6	16.638.000	99.828.000
PAMAQ S.A.	3	80161504-009	ALQUILER DE DISPENSADORES DE AGUA CON FILTRO PARA CONSUMO DE FUNCIONARIOS Y ASEGURADOS DEL IPS. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL AREA CENTRAL CANT. 100 DISPENSADORES	Mensual	UNIDAD	AQUAMAQ	KOREA	6	17.556.666	105.340.000
MONTO ADJUDICADO: Guaranies doscientos cinco millones ciento sesenta y ocho mil. (Iva Incluido).										**205.168.000**

VICTORINA MONZON SOSA

OFERENTE	ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD (meses de servicios)	PRECIO UNITARIO - IVA incluido (precio mensual)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
VICTORINA MONZON SOSA	2	801615-001	ALQUILER DE DISPENSADORES DE AGUA CON FILTRO PARA CONSUMO DE FUNCIONARIOS Y ASEGURADOS DEL IPS. HOSPITAL CENTRAL CANT. 106 DISPENSADORES	Mensual	UNIDAD	USHUAIA	ARGENTINA	6	13.333.333	80.000.000
VICTORINA MONZON SOSA	4	80161504-009	ALQUILER DE DISPENSADORES DE AGUA CON FILTRO PARA CONSUMO DE FUNCIONARIOS Y ASEGURADOS DEL IPS. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y AGENCIAS DE AOP AREA INTERIOR CANT. 150 DISPENSADORES	Mensual	UNIDAD	USHUAIA	ARGENTINA	6	29.000.000	174.000.000
MONTO ADJUDICADO: Guaranies doscientos cincuenta y cuatro millones. (Iva Incluido).....										**254.000.000**

MONTO TOTAL ADJUDICADO EN LA LCO SBE N° 42/16: GS 459.168.000.- (GUARANÍES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL) IVA INCLUIDO.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Herminio Ramón Rivas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fátima B. Ramírez Ortega
Abogada - Mat. N° 32.733
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. Elizabeth Campuzano
Asistencia Técnica
Oficina de Coordinación

17. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:

De conformidad a la evaluación realizada el oferente adjudicado deberá presentar para la suscripción del contrato los siguientes documentos:

Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Es nuestro informe.-

Fátima R. Ramírez Ortega
Abog. Fátima Raquel Ramirez Ortega
Representante de la Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. Elizabeth Campuzano
Asistencia Jurídica
Oficina de Coordinación
C.P. Elizabeth del Rosario Campuzano Rojas
Representante de Dirección de Servicios Administrativos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Hermilio Ramón Rivas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Lic. Hermilio Ramón Rivas
Representante de la Dirección Operativa de Contrataciones